



27 de septiembre de 2010

María Mercedes Cuéllar
Presidente

Daniel Castellanos
Vicepresidente Económico
+57 1 3266600
dcastellanos@asobancaria.com

El debate sobre los costos del mejor y mayor capital

Resumen. En torno a las utilidades y los costos bancarios hay un gran debate en Colombia y en el mundo. El debate internacional se origina por el último comunicado del Banco de Pagos Internacionales (BIS, por sus siglas en inglés) en el que anuncia los nuevos niveles de capital frente a otros activos, que deben constituir los bancos para hacer frente a posibles pérdidas.

Aunque estas modificaciones parecen ser loables al buscar mayor seguridad en la actividad bancaria, el aumento del capital requerido restringe la capacidad de los bancos de generar cartera y por ende afecta el crecimiento y la generación de empleo. Es por ello que está previsto que el ajuste tome diez años. Aun así, ello tendrá consecuencias sobre las tarifas de los servicios financieros y la remuneración a los depósitos, a fin de recuperar la capacidad de generar las utilidades requeridas para atraer inversionistas a la actividad financiera.

Dentro de las alternativas que tienen los bancos para ajustarse a los nuevos requerimientos de capital, sin dejar de ser rentables, se contemplan medidas como reducir los activos ponderados por riesgo, mayor democratización de los bancos, esto es emitir acciones, generación de fuentes alternas de ingresos y mayor retención de utilidades. No obstante, todas estas posibilidades deben ser analizadas detenidamente dado sus altos costos sociales y económicos.

En Colombia, la crítica a la banca deriva de las utilidades y los costos de los servicios financieros. La argumentación ignora la rentabilidad respecto del capital invertido. Si ésta se incorpora se hace evidente que el país tiene un nivel de apalancamiento similar al que ahora se busca en el exterior y que las utilidades son sustancialmente inferiores a las que allí se obtienen y que se verán afectadas con los nuevos requerimientos de capital.

Hay que reconocer que el sector bancario local ha alcanzado un equilibrio entre un capital fuerte, con capacidad de absorber situaciones de estrés como las vividas en 2007 – 2009 y un negocio rentable al que puede acceder toda la población, mediante la compra de acciones en las bolsas de valores. Por lo tanto, contamos con un sector bancario eficiente, con un régimen regulatorio conservador, que se encuentra un paso adelante de las discusiones internacionales.

Calendario de Eventos

Fecha	Evento	Ciudad	Lugar
14 y 15 de Octubre	IV Congreso de Prevención del Fraude y Seguridad	Bogotá	Hotel Cosmos 100
28 y 29 de Octubre	IX Congreso de Derecho Financiero	Cartagena	Hotel Hilton
18 y 19 de Noviembre	IX Congreso de Riesgo Financiero	Cartagena	Hotel Hilton
2 y 3 de Diciembre	Foro de Vivienda	Bogotá	Hotel Cosmos 100

Para suscribirse a Semana Económica por favor envíe un correo electrónico a avesga@asobancaria.com o visítenos en <http://www.asobancaria.com>

El debate sobre los costos del mejor y mayor capital

Daniel Castellanos

Ana Milena Lizarazo

Andrés Camilo Castro

En torno a las utilidades y los costos bancarios hay un gran debate en Colombia y en el mundo. El debate internacional se origina por el último comunicado del Banco de Pagos Internacionales (BIS, por sus siglas en inglés) en el que anuncia los nuevos niveles de capital que deben constituir los bancos para hacer frente a posibles situaciones de tensión. En pocas palabras, lo que están buscando los reguladores y supervisores europeos es elevar la cantidad de capital requerido respecto al nivel de activos por riesgo (cartera más inversiones), pero aún más importante y al mismo tiempo difícil de cumplir, es elevar la calidad de éste, de forma que sea el tipo de capital más subordinado posible, es decir, que sirva para asumir pérdidas en caso de que éstas se presenten.

El paquete de medidas obedece a lo visto durante la crisis financiera internacional. La relación de solvencia de bancos europeos fue en promedio del 12,9%, entre 2004 y 2009, mientras que para los bancos norteamericanos fue de 12,5%. Sin embargo, si al capital ordinario se le restan los intangibles y el *goodwill*, el valor de la relación se reduce a 7,8% en el caso de Europa y a 6,8% en Norteamérica. Estudios sobre el tema han argumentado que algunos bancos contaban con una base de capital de buena calidad de solo el 2%¹, es decir, que su capital era inferior a casi 50 veces el valor de sus activos.

Aunque estas modificaciones parecen ser loables al buscar mayor seguridad en la actividad bancaria, tienen efectos secundarios de gran envergadura. Cualquier medida que modifique la estructura del capital o lo incremente tiene enormes consecuencias sobre la capacidad de los bancos de generar activos (esto es realizar préstamos e inversiones), y sobre su rentabilidad y utilidades. Esto en otras palabras, significa que los bancos tendrían que contraer su cartera y elevar sus costos y el de los demás servicios financieros, para que la actividad continúe siendo atractiva para el inversionista del negocio bancario.

El común denominador del debate nacional son las utilidades de la banca. En Colombia, éste ha girado en torno a que las utilidades son exageradas en términos absolutos. Tales planteamientos señalan que el costo de los servicios bancarios es exagerado y que es preciso controlar los precios que cobran (intereses y comisiones). No obstante, ese planteamiento ignora que las utilidades deben evaluarse como proporción del capital invertido. En el resto del mundo sí se tiene en cuenta esa consideración y es frente a ella que se plantea el impacto del aumento de los requerimientos de capital. No se debe olvidar que las utilidades de los bancos, por razones obvias, se derivan de la capacidad de generar activos y de los precios que cobran por prestar estos activos (cartera o títulos de deuda), por los servicios que prestan.

¹ Ver Semana Económica 749

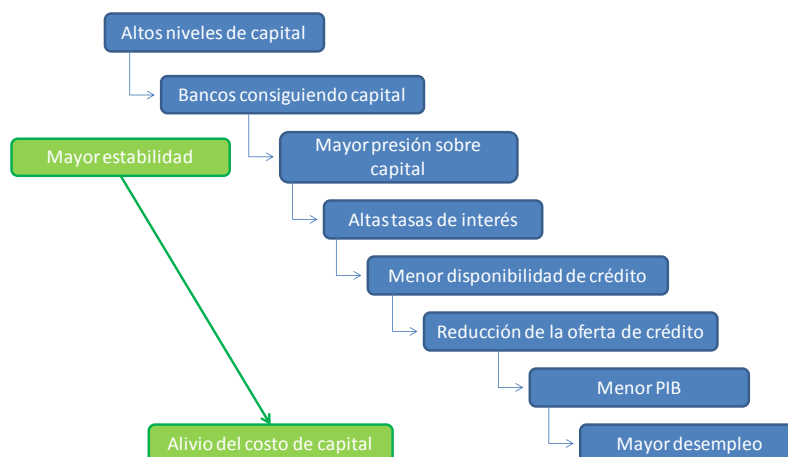
De acuerdo con lo que propone Basilea, entonces, ¿cuáles alternativas podrían contemplar las entidades bancarias para ajustarse a los nuevos requerimientos de capital, sin dejar de ser rentables a fin de que puedan atraer inversionistas que estén dispuestos a invertir sus ahorros hacia esa actividad? Al parecer, los campos de acción frente a aumentos del capital respecto del nivel de activos son limitados y deben analizarse desde el punto de vista macroeconómico y a nivel micro.

Una primera alternativa, es contemplar la posibilidad de disminuir el valor de los activos ponderados por riesgo, con el objetivo de contraer el nivel de apalancamiento de la entidad. Esta reducción tiene consecuencias sobre la disponibilidad del crédito, el perfil de aversión al riesgo y los flujos de inversión de los bancos y, por ende, el crecimiento económico y el empleo. Así mismo, la no modificación de los precios de los servicios que prestan implica la reducción de utilidades. Si se busca atraer nuevos inversionistas, a fin de evitar la contracción del crédito, es preciso restituir la capacidad de restablecer un nivel atractivo de rentabilidad para el inversionista. En este caso, sería preciso aumentar los precios que se cobran a los servicios financieros y estudiar la generación de ingresos adicionales a los obtenidos por la actividad bancaria. No obstante, el mayor costo afecta los consumidores financieros y, por ende, la demanda por crédito. Otra alternativa es mediante la retención de las utilidades, con el fin de asegurar la capitalización de los bancos, pero eso iría en contra de los intereses de los accionistas desincentivando la inversión en la actividad financiera.

Estos hechos, dada la dificultad que se está teniendo en el mundo industrializado para recuperar las economías y la generación de empleo, ponen en perspectiva los obstáculos que se enfrentan al tomar iniciativas de la naturaleza señalada.

Es por eso que el período planteado para poner las nuevas medidas en vigencia es amplio, dando dos años para que los países adecúen sus regímenes regulatorios y ocho años para que los bancos completen el proceso de constitución de capital regulatorio. En resumen, el proceso se extendería hasta 2019.

Estos efectos no son solo teoría bancaria y financiera. Existen tres estudios internacionales que demuestran que las secuelas de estas medidas podrán ser más perjudiciales que beneficiosas. La *European Banking Federation* (EBF) considera que un aumento en los ratios de capital tendrá efectos indirectos sobre la generación de empleos de la economía. En este sentido, el organismo considera que dentro del proceso de capitalización se podrán presentar problemas tales como el incremento de las tasas de interés para los consumidores financieros, la contracción del crédito bancario y la disminución del PIB (gráfico 1).

Gráfico 1. Cadena de costos de los mayores requerimientos de capital

Fuente: European Banking Federation.

Igualmente, el Comité de Supervisión Bancaria del BIS ha estudiado las fuentes alternas de ingreso que tienen los bancos para mejorar su capital, sin desmejorar su rentabilidad. En el cuadro 1 se resumen los resultados del ejercicio del Comité, para identificar cual podría ser el impacto sobre las tasas de interés de los préstamos ante un incremento en la razón del capital regulatorio, en el caso en que se mantenga el valor del ROE. Los resultados indican que un cambio del 1% en la razón de capital debería originar un incremento de 13 puntos básicos (pb) sobre las tasas de interés de los préstamos.

Cuadro 1. Impacto de un incremento en el ratio de capital sobre las tasas de interés de los préstamos

Incremento en el ratio de capital (puntos porcentuales)	Incremento en las tasas de los préstamos (puntos básicos)
0	0
+1	13
+2	26
+3	39
+4	52
+5	65
+6	78

Fuente: BIS

El comité es claro en afirmar que en el escenario que no se quisiera incrementar las tasas de interés de los préstamos, los bancos deberían considerar otro tipo de medidas que le permitan generar ingresos adicionales. Dentro de las alternativas analizadas se destacan el aumento de las tarifas y costos de los servicios financieros, la reducción de la remuneración a los depósitos y la disminución de los costos operacionales. Si bien, estas medidas podrán disminuir el grado de apalancamiento de las entidades, su costo social podrá ser muy alto.

Mirando un ejercicio de impacto un poco más amplio, encontramos el del IIF que considera que para los países del G3 (Estados Unidos, Euro zona, y Japón) la implementación de las medidas podrá disminuir en promedio 0.6% el crecimiento del

PIB real durante el período 2011-2015, mientras que para el período 2011-2020 podrá ser en promedio 0.3% del PIB. Igualmente, afirma que los bancos internacionales restringirán los flujos hacia economías emergentes, con el fin de reducir sus garantías de capital sobre los recursos invertidos.

En un plano microeconómico, los efectos de la exclusión dentro del capital de los intereses minoritarios en compañías filiales, originará desincentivos para que los holdings bancarios adquieran entidades, lo cual incrementará los costos de financiación y fondeo a nivel mundial. Y por último, los bancos demandarán activos financieros con mayores niveles de seguridad, restringiendo el costo de oportunidad de adquirir activos riesgosos para obtener más rentabilidad en sus operaciones. Este cambio perjudicará a los títulos de deuda de los países que se encuentran por debajo del grado de inversión.

Cuadro 2. Efectos económicos de los cambios sobre el capital regulatorio en los países del G3

País	2011 – 2015	2011 – 2020	2011 – 2015	2011 – 2020
Tasa de interés real promedio			Desempleo (millones de personas)	
Estados Unidos	+169	+136	-4,58	-4,87
Zona Euro	+134	+97	-4,68	-4,83
Japón	+76	+60	-0,46	-4,03
G3	+132	+99	-9,73	-10,12
Disminución del crecimiento como porcentaje del PIB			Cambio en el Tier 1	
Estados Unidos	-0,5%	-0,3%	+247	+260
Zona Euro	-0,9%	-0,5%	+273	+738
Japón	-0,4%	-0,1%	+156	+169
G3	-0,6%	-0,3%	+676	+1167

Fuente: IIF

Además de la argumentación técnica, el debate sobre los costos de las medidas ha encontrado eco entre los analistas y los banqueros. El *Financial Times* publicó el pasado viernes un reporte especial² acerca de las decisiones regulatorias tomadas a partir de la crisis y el futuro de los servicios financieros. Uno de los analistas del diario opina que “el costo de cumplir con los estándares más altos tendrá consecuencias inevitables. Fundamentalmente, la capacidad de los bancos de prestar dinero - área importante de la sensibilidad política - será aún más limitada”. Así mismo, afirman que los banqueros no desconocen en absoluto los costos y por el contrario han llevado a cabo campañas de concientización entre los inversionistas, diciéndoles que no deben esperar el 20-30% de rendimientos sobre el capital, que disfrutaban en el auge del sector hasta 2007.

En Colombia el debate gira en torno a que los altos niveles de utilidad y rentabilidad de los bancos resultan de los costos de los servicios financieros. La argumentación ignora la rentabilidad respecto del capital invertido, como si ello fuese totalmente irrelevante.

Es por ello que es importante destacar que el requerimiento de capital y el que efectivamente se tiene, a diferencia de lo que ocurre en los Estados Unidos y en la

² The Future of Financial Services. A look at how regulation and other factors influence financial services worldwide. <http://www.ft.com/uk/special-reports>. 24 de septiembre de 2010

Unión Europea, superan los estándares que Basilea está recomendando para estos países. En efecto, el capital en Colombia está constituido por acciones ordinarias y preferenciales, reservas de capital, valorización de activos, bonos subordinados de largo plazo, utilidades no distribuidas, entre otros. En palabras más simples, lo que significa es que el sector se encuentra respaldado por el tipo de capital más tangible y fuerte que existe. Si a ese hecho le sumamos que en los últimos tres años la relación de solvencia ha estado en promedio en 14%, 500 pb por encima del mínimo requerido (9%), y entre 1000 y 1500 pb por encima del que tienen algunos bancos en los Estados Unidos, se evidencia entonces que el sector bancario está bien cimentado y que, en caso de crisis, podría sortearla con holgura.

En términos de rentabilidad sobre capital invertido, la de los bancos locales es significativamente menor que la obtenida en el exterior, es decir, del 20 o 30% del que habla el *Financial Times*. Durante 2010, el ROE de los bancos se ubicó en promedio en 18%. Esto significa que por cada peso en el patrimonio se han generado 18 centavos de utilidad que proviene de los precios que cobra por sus servicios después de descontar los costos de generarlos³. Estas cifras son el resultado del relativamente bajo grado de apalancamiento de los bancos, superior al que se propone en Basilea y que está generando tanto debate.

El margen de intermediación promedio en Colombia es comparable al del resto de países latinoamericanos, con niveles de apalancamiento similares a los de Colombia. Brasil encabeza la lista con el 12%, seguido por México con el 10% y por Colombia con el 8%. El último lugar lo ocupa Argentina con el 5%. Probablemente, este margen es mayor al del exterior que indujo la crisis, pero con las medidas de capital que se están proponiendo probablemente subirá al igual que el de otros servicios financieros en esos países.

Así las cosas, Colombia ha hecho un buen trabajo con todas las condiciones que le impone un mercado y un régimen regulatorio conservador, es decir, tiene una buena y fuerte base de capital, genera rentabilidades sin que éstas puedan compararse con las del mundo industrializado, que las superan ampliamente y que dieron origen a los problemas de crisis, crecimiento y desempleo vigente en esas economías. Por lo tanto, contamos con un sector bancario eficiente y que se encuentra un paso adelante de las discusiones internacionales.

³ Ver Semana Económica 733

Colombia. Principales Indicadores Macroeconómicos

	2007	2008	2009					2010				2011	
			T1	T2	T3	T4	total	T1	T2	T3	T4	Proy.	Proy.
PIB Nominal (USD mM)	207.8	242.6	60	61	62	63	247	66.6	68.4	70.1	71.8	276.9	...
PIB Nominal (COP MM)	432	477	123	126	127	129	505	129.9	133.3	136.8	140.0	540.0	...
Crecimiento Real													
PIB real (% Var. Interanual)	6.3	2.7	-0.4	-0.2	0.9	3.0	0.8	4.2	4.5	4.1	3.8	4.0	4.4
Precios													
Inflación (IPC, % Var. Interanual)	5.7	7.7	6.1	3.8	3.2	2.0	2.0	1.8	2.3	2.6	3.0	3.0	3.2
Inflación básica (% Var. Interanual)	5.2	5.9	5.4	4.5	3.9	2.7	2.7	2.3	2.2	1.1	0.5	0.5	...
Tipo de cambio (COP/USD fin de periodo)	2002	2234	2561	2159	1922	2046	2046	1928	1916	1832	1784
Tipo de cambio (Var. % interanual)	-10.4	11.6	40.6	17.8	-1.2	-8.4	-8.4	-24.7	-11.2	-10.5	-2.6
Sector Externo													
Cuenta corriente (% del PIB)	-2.8	-2.8	-2.0	-1.7	-2.5	-2.5	-2.2	-2.7	...
Cuenta corriente (USD mM)	-5.8	-6.8	-1.0	-0.9	-1.5	-1.7	-5.1	-7.3	...
Balanza comercial (USD mM)	-0.6	1.0	0.1	0.8	0.4	0.8	2.1	0.7	1.4	...
Exportaciones F.O.B. (USD mM)	29.4	37.1	7.5	7.8	8.3	9.0	32.6	9.0	37	...
Importaciones F.O.B. (USD mM)	30.1	36.3	7.4	7.0	7.9	8.2	30.5	8.3	36	...
Servicios (neto)	-2.6	-3.1	-0.5	-0.5	-0.7	-1.0	-2.7	-3.1	...
Renta de los factores												-9.7	
Transferencias corrientes (neto)	5.2	5.5	1.2	1.1	1.1	1.3	4.6	1.0	4.2	...
Inversión extranjera directa (USD mM)	9.0	10.6	2.1	2.8	1.3	0.9	7.2	2.2	8.8	...
Sector Público													
Bal. primario del Gobierno Central (% del PIB)	0.8	0.9	-1.1	-1.3	-0.7
Bal. del Gobierno Central (% del PIB)	-3.2	-2.3	-2.7	-0.5	-0.5	-0.4	-4.2	0.1	-4.4	-3.9
Bal. primario del SPNF (% del PIB)	...	-0.1	-2.4	-0.6	0.0
Bal. del SPNF (% del PIB)	-0.6	-0.1	-0.3	-0.8	-0.8	-0.7	-2.6	0.2	-3.6	-3.0
Indicadores de Deuda													
Deuda externa bruta (% del PIB)	21.4	18.9	20.2	20.0	22.1	...	24.1	20.4	25.0
Pública (% del PIB)	13.8	12.2	13.2	13.4	15.1	...	16.3	14.3	13.0
Privada (% del PIB)	7.7	6.9	7.0	6.6	7.0	...	7.8	6.1	12.0
Deuda del Gobierno (% del PIB, Gob. Central)	36.5	36.4	38.5	36.6	35.3	...	43.2	38.6	39.6

Fuente: DANE, Banco de la República, Minhacienda, Superfinanciera y Asobancaria.

Colombia. Estados financieros*

	Jul-10 (a)	Jun-10	Jun-09 (b)	Var real anual entre (a) y (b)
Activo	221,877	218,462	196,186	10.6%
Disponible	13,388	15,957	14,114	-7.2%
Inversiones	49,389	47,816	40,359	19.7%
Cartera Neta	136,301	133,733	122,105	9.2%
Consumo Bruta	38,725	38,185	34,322	10.4%
Comercial Bruta	89,473	87,120	80,999	8.0%
Vivienda Bruta	11,668	11,919	9,980	14.3%
Microcrédito Bruta	3,667	3,645	3,339	7.4%
Provisiones**	7,231	7,137	6,535	8.2%
Consumo	2,630	2,623	2,659	-3.3%
Comercial	4,079	3,995	3,392	17.6%
Vivienda	384	381	341	10.2%
Microcrédito	139	138	143	-5.1%
Otros	22,799	20,956	19,608	13.7%
Pasivo	192,876	190,308	172,243	9.5%
Depósitos y Exigibilidades	146,682	145,970	137,683	4.2%
Cuentas de Ahorro	70,616	70,490	63,591	8.6%
CDT	44,664	43,809	47,522	-8.1%
Cuentas Corrientes	26,035	26,437	22,016	15.7%
Otros	5,366	5,234	4,554	15.3%
Otros pasivos	46,194	44,338	34,560	30.7%
Patrimonio	29,002	28,155	23,943	18.5%
Ganancia/Pérdida del ejercicio	2,967	2,536	2,699	7.5%
Ingresos por intereses	9,518	8,158	11,685	-20.3%
Gastos por intereses	3,068	2,641	5,278	-43.2%
Margen neto de Intereses	6,439	5,508	6,401	-1.6%
Ingresos netos diferentes de Intereses	4,535	3,908	4,694	-5.5%
Margen Financiero Bruto	10,974	9,416	11,095	-3.3%
Costos Administrativos	5,158	4,402	4,776	5.6%
Provisiones Netas de Recuperación	1,154	1,018	2,064	-45.3%
Margen Operacional	4,663	3,997	4,256	7.2%
Indicadores				Variación (a) - (b)
Indicador de calidad de cartera	3.81	3.77	4.27	-0.46
Consumo	5.76	5.88	7.57	-1.81
Comercial	2.87	2.75	2.76	0.11
Vivienda	3.92	3.86	4.51	-0.59
Microcrédito	5.71	5.77	6.21	-0.50
Cubrimiento**	111.07	113.16	118.93	-7.86
Consumo	117.97	116.90	102.33	15.64
Comercial	158.84	166.69	151.53	7.31
Vivienda	83.83	82.98	75.65	8.18
Microcrédito	66.30	65.75	68.97	-2.67
ROA	2.25%	2.24%	2.30%	-0.1%
ROE	17.50%	17.48%	19.97%	-2.5%
Solvencia	N.D.	14.17%	14.06%	N.D.

1/ Calculado como la diferencia entre ingresos y gastos por intereses menos Prima amortizada de cartera - cuenta PUC 510406

2/ Indicador de calidad de cartera en mora = Cartera Vencida / Cartera Bruta.

*Datos mensuales a julio de 2010 del sistema bancario. Cifras en miles de millones de pesos. Fuentes y cálculos Asobancaria.

** No se incluyen otras provisiones. El cálculo del cubrimiento tampoco contempla las otras provisiones.